



Al contestar cite el No. 2019-01-418003

Tipo: Salida Fecha: 21/11/2019 07:20:54 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900091410 - D.M.G. GRUPO HOLDIN Exp. 59979
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000058

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2019-01-414522 del 20 de noviembre de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de liquidación judicial como medida de intervención que adelanta la sociedad **DMG GRUPO HOLDING S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL COMO MEDIDA DE INTERVENCIÓN Y OTROS**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **11001 33 35 029 2019 000442 00**, promovida por el señor Oscar Javier Ruíz López, contra la Superintendencia de Sociedades y otros.

Lo anterior, en virtud de los **escritos Nos. 2019-01-412447 y 2019-01-412564 del 18 de noviembre de 2019**, provenientes del **Juzgado 29 Administrativo Oral de Bogotá D.C.**

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL: 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 P.M.

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD: 2019-01-412447

CF:M5539